



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República de Ecuador, hoy día viernes catorce de febrero de dos mil veinte (14-02-2020), a las diecisiete horas (17:00), en las oficinas de la compañía de GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA., ubicada en la ciudad de Quito, calle Asunción Oe3-121 y Avenida América, Edificio Cajiao, 4to piso, oficina 4A, previa convocatoria solicitada por el Licenciado Fidel Castro Mafla en su calidad de Gerente de la compañía.

Se reúnen en Junta General de Socios los señores Ing. Julián Castro Naranjo en su calidad de socio con el 90% de acciones, con cedula de ciudadanía No.090525336-5 y el señor Fidel Castro Mafla en su calidad de socio con el 10% de acciones, con cedula de ciudadanía No.171327226-6, por lo que se halla presente la totalidad del capital social, y al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Entrega de original y copias simples del estado financiero, balance general, balance de comprobación de sumas y saldos, estado de pérdidas y ganancias y anexos del periodo 2019.
- 2.- Entrega, revisión y aprobación del informe de gerencia del periodo 2019.
- 3.- Entrega de nómina de administradores, representantes legales, socios y accionistas del periodo 2019.
- 4.- Entrega del informe sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal del periodo 2019.

La Junta es presidida por el señor ingeniero Julián Castro Naranjo con cedula de ciudadanía No. 090525336-5, en su calidad de Presidente, se designa como secretario ad-hoc de la Junta al Señor Licenciado Fidel Castro Mafla con cedula de ciudadanía No.171327226-6, en su calidad de Gerente General y Representante Legal.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

**Punto Uno:** Se entrega en original y copia simple, los estados financieros, balance general, balance de comprobación de sumas y saldos, estado de pérdidas y ganancias y anexos y demás documentación, generados, revisados, analizados y entregados por la señora contadora Lilian Alicia Suarez Narváez, contadora de la compañía, correspondientes al periodo 2019.

**Punto Dos:** Se entrega en copia simple el informe de Gerencia correspondiente al periodo 2019 y se da lectura al mismo para su aprobación por parte de la Asamblea.

**Punto Tres:** Se adjunta la nómina de administradores, representantes legales, socios y accionistas, correspondientes al periodo 2019, misma que reposa en la Superintendencia de Compañías para su revisión.

**Punto Cuatro:** Se da conocimiento del informe sobre hechos extraordinarios, correspondientes al periodo 2019, mismo que es incluido dentro del informe de Gerencia y que se da lectura en la presente junta.

Al no haber otros asuntos a tratar se concede un receso de treinta minutos (30) para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión y luego de haber analizado toda la documentación entregada, se da lectura a la presente Acta, se aprueba el estado financiero, balance general, balance de comprobación de sumas y saldos, estado de pérdidas y ganancias y anexos, se aprueba el informe de gerencia del periodo 2019, se aprueba la nómina de administradores, representantes legales, socios y accionistas, se aprueba el informe de hechos extraordinarios, se aprueba por unanimidad lo tratado en la Junta General de Socios, dejando constancia de lo actuado se procede a firmar el acta en un original y una copia. Se clausura la sesión a las veinte horas (20:00) del día viernes catorce de febrero de dos mil veinte (14-02-2020).



Sr. Ing. Julián Castro Naranjo

C.C. 090525336-5

PRESIDENTE GEOVIAL

PRESIDENTE DE JUNTA

SOCIO



Sr. Lcdo. Fidel Castro Mafla

C.C. 171327226-6

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL GEOVIAL

SECRETARIO AD-HOC

SOCIO